

## ACTA DE INSPECCIÓN

██████████ funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 10 de noviembre de 2008, en los Laboratorios del Dr. Esteve SA, en la ██████████ de Barcelona (Barcelonès).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de **Notificación previa a la puesta en marcha de la modificación** de una instalación radiactiva destinada a investigación de procesos biológicos con radionúclidos no encapsulados, ubicada en el emplazamiento referido, cuya última autorización de modificación fue concedida en fecha 01.09.2008.

Que la inspección fue recibida por don ██████████, supervisor, por don ██████████, operador y por don ██████████ responsable de "in vitro screening", quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La notificación de puesta en marcha de la modificación (resolución de fecha 01.09.2008) que se realiza, consiste en dar de alta nueva dependencia.----

- En ██████████ (área II) y contiguo al laboratorio de biología molecular se encontraba una dependencia, denominada ██████████ con entrada desde el pasillo de acceso y también a través del propio laboratorio subdividida en tres partes separadas por tabique con puerta y a su vez denominadas Sala 1 Sala 2 y almacén de residuos.-----

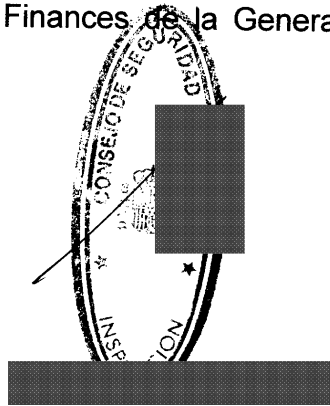
- Los acabados de paredes, suelo y superficies de trabajo eran de naturaleza lisa, no porosa y aptas para ser descontaminadas con facilidad en caso necesario.-----

- El conjunto del laboratorio de Biología Molecular más la nueva dependencia [REDACTED] contigua, disponía de un sistema de extracción forzada de aire, provisto de filtro de carbón activo, con salida independiente en la azotea.----

- La nueva dependencia se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. --

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, las autorizaciones referidas, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 10 de noviembre de 2008.

Firmado:



---

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Laboratorios del Dr. Esteve SA, a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

---

TRAMITE

De acuerdo con su escrito de referencia Número 0298S-15316 de 1 de noviembre de 2008 (Entrada 24 de Noviembre 2008) y en referencia al Acta de Inspección CSN-GC/AIN/22/IRA/1251/2008 queremos manifestar que en la Hoja 1 se menciona a don [REDACTED] como una de las personas que recibió la inspección y se le da la calificación de Operador, cuando en realidad está en posesión de la Licencia de Supervisor desde 31 de julio de 2007. Se anexa fotocopia de la mencionada licencia.

Sin otra manifestación sobre el Acta de Inspección, reciban un cordial saludo

Atentamente,

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Supervisor de la Instalación

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Supervisor de la Instalación

Barcelona, 5 de Diciembre de 2008